

Por otra parte, no era fácil escoger entre las numerosísimas ediciones antiguas de la obra, por presentarse el texto con diferencias de redacción y con variantes y errores en todas las conservadas, incluso las primitivas, y elegir implicaba dar con el testimonio más fidedigno y cercano al texto del autor, el menos corrupto por parte de copistas o cajistas. Valencia 1514, por varios de sus rasgos llamativos, ha parecido por mucho tiempo (y aun hoy en día) ser el testimonio que resolvía todo problema: de hecho, ha sido la edición antigua más elegida por los editores de La Celestina desde el XIX hasta la fecha.

Podríamos preguntarnos: ¿por qué Proaza o Jofré no editaron la Celestina en 1505 u otro año de la primera década? Queda claro que la imprenta de Jofré está en funcionamiento desde fines del siglo **XV** y Proaza vive en Valencia al menos desde 1505; a esto hay que añadir que el Estudi General está en pleno funcionamiento desde 1501. Es decir, se dan los mismos condicionantes en 1505 que en 1514 para imprimir la obra de Rojas. Habrá que buscar otras justificaciones que las simplemente azarosas para poder explicar las ediciones valencianas de 1514 y de 1518. Y pienso que no es debido tan sólo a una visión comercial, aunque pueda tener mucho que ver con ella. Bajo mi punto de vista, la Celestina tiene raíces profundas en el mundo universitario de aquellos tiempos, y es por ello que intentaré ahondar en algunos aspectos académicos para lanzar la hipótesis de que la obra de Rojas marcó un hito en la disputa entre realistas/tomistas y nominalistas/humanistas en la mayoría de las universidades españolas, siendo defendida y utilizada en las clases de aquellas que dieron un giro hacia los nuevos aires de libertad que provenían de la universidad parisina.

Posiblemente la Celestina forme parte del bagaje intelectual del sector renovador, puesto que es una obra que, si bien procede de la tradición humanística universitaria del XV, contiene suficientes innovaciones como para que no agradara a los retóricos tradicionalistas, pues modificaba las teorías de los estilos medievales. Asimismo, la inclusión de estas comedias como materia docente tampoco era del agrado de todos los educadores. Podríamos decir que el texto de Rojas pudo servir de estandarte para un amplio grupo de reformadores de la enseñanza universitaria en los primeros decenios del XVI, siendo defendida por aquellos profesores que intentaban abrir la enseñanza a las nuevas ideas y corrientes presentes en otras universidades exteriores. Bajo este punto de vista, los ataques realizados contra la Celestina por ser una obra que no cuadraba en la teoría de los géneros y estilos medievales, se ven neutralizados por el propio Rojas en su polémico «*Prólogo*», extraído del Praefatio del Libro II del *De remediis utriusque fortunae* de Petrarca, y por los apoyos de un importante grupo de profesores universitarios. Incluso el propio Proaza en sus octavas al lector insiste en este aspecto, defendiendo desde su posición privilegiada el por qué dicha obra se debía llamar tragicomedia y no comedia.

Si recapitulamos un poco, podemos asumir que en Valencia, en 1514, existe un gran público potencial para consumir la Celestina de Rojas, siendo la mayoría de éste público escolar y universitario, normalmente de clase media, con poder adquisitivo suficientemente

amplio como para poder pagar la edición cuidada de Jofré. Algo similar a lo que ocurrirá con la impresión sevillana de Cromberger.

Bajo esta hipótesis de trabajo se puede entender también la ligazón de Alonso de Proaza con la comedia rojana, apareciendo como el editor de un texto que es portaestandarte de un nuevo modelo educativo, apreciado por todos aquellos que están intentando una nueva religiosidad, no basada en el miedo al Padre vigilante y justiciero de todos nuestros actos, sino en el respeto al Padre criador

que ama a su hijo ante todas las cosas, como dirá Vives en el Tratado del alma: «*Dáviva de Dios muy grande es la libertad de la voluntad por la cual nos constituyó en hijos suyos, no siervos, y puso en nuestra mano formarnos como quisiéramos con auxilio de su favor...*»

De todos es sabido que los autores poco o nada tienen que ver con la publicación de sus obras, dependiendo éstas únicamente del editor, quien es el encargado de elegir a un tipógrafo, de adelantar el dinero de la impresión,

y finalmente de recuperar su inversión con la comercialización del texto. Para ello, estos editores estudian el público comprador virtual o potencial, puesto que ya estamos en una época que ha desaparecido el libro por encargo como ocurría durante el período del manuscrito; posteriormente cuentan sus propios recursos económicos y los canales de distribución a lo largo y ancho de la geografía nacional; todo ello sin olvidar la intervención de otros posibles factores sociológicos, como son el potenciar una ideología o una corriente de pensamiento en un momento determinado, alabar a un santo, persona u orden religiosa, etc., recibiendo entonces ayudas económicas de grandes personajes o instituciones».

De hecho, el Corrector en esta nueva edición que lleva a cabo para las prensas valencianas se toma algunas libertades con el texto, portándose como un dueño de la materia que sabe cómo arreglar y remozar. Sus intervenciones más evidentes están en las partes extradramáticas, repartidas entre materiales publicitarios o editoriales (*títulos, rúbricas, colofón*) y sus propias coplas. Proaza, por tanto, es el autor de las interpolaciones (*una copla*) y los retoques (*rúbrica*) a todas aquellas partes textuales que ya de antes le pertenecían e iban por él firmadas, y es además el autor de los reajustes en aquellas zonas editoriales (*portada*) que comúnmente eran obra de los impresores o correctores. Todas estas innovaciones textuales de Proaza, hechas expresamente para la edición de Valencia 1514, en lo futuro tienen poca fortuna editorial y casi no pasan a la tradición siguiente (*sólo constan en las ediciones valencianas, siendo las dos primeras de Jofré, como se ha dicho*).

BIBLIOGRAFÍA

- JORDI PARDO PASTOR, El Humanista Alonso de Proaza y la «*Materia Nueva*» de Celestina
 CEJADOR Y FRAUCA, Julio, La Celestina, Madrid, Espasa-Calpe.
 MARCIALES, Miguel, La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea, Illinois.
 MCPHEETERS, D. W., El humanista español Alonso de Proaza.
 MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino, Orígenes de la novela, Santander.
 RUSSELL, Peter E., Comedia o Tragicomedia de Calisto y Melibea, Madrid.
 JOSE LUIS CANET, La Celestina y el Mundo Intelectual de su Época.
 PATRIZIA BOTTA, -El texto de «la Celestina» en la Edición de Valencia 1514
 STIPHEN GILMAN, - La España de Fernando de Rojas.

